



DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO



INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Adjunto al presente se hace entrega del seguimiento del programa operativo anual de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado, mismo que detalla el cumplimiento de la planeación de corto plazo de las actividades de esta Institución, debidamente vinculada con el presupuesto anual autorizado; el resultado de manera global que nos arroja al Cierre del ejercicio fiscal 2021 es del cumplimiento del **218.35%** sobre las actividades programadas, en cuanto al presupuesto ejercido este es del **81.40%**.

Del seguimiento al programa Operativo anual se detalla que las áreas administrativas que generan afectación al presupuesto derivado de los proyectos que fueron autorizados por este Organismo de Gobierno han obtenido los siguientes resultados:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	% de gasto ejercido del presupuesto asignado	% del gasto ejercido
DIRECCION GENERAL	70.55%	0.01%
DIRECCION DE PRESTACIONES	79.72%	75.78%
DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS	134.85%	3.49%
SIBDIRECCION DE INFORMATICA	54.21%	0.01%
SUBDIRECCION JURIDICA	62.91%	0.01%
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION	91.15%	2.10%
		81.40%

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE PLANEACION Y FINANZAS

C.P. DANTE HUERTA SILVA

DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CLAVE DEL SUBPROGRAMA	CLAVE PROYECTO	PROYECTO	TIPO	DIMENSION A MEDIR	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	METAS			ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO (PESOS)								
												Programada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento			Aprobado	Modificado	Devengado	Porcentaje de Presupuesto					
																				Alc. / Prog.	Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.			
DIRECCION DE PRESTACIONES	02	Garantizar en el presente y en el futuro el cumplimiento de las prestaciones a los jubilados y Pensionados y derechohabientes, establecidas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Michoacan	64	servicio público por muerte de éstos.	6404	640401	Pagar la cuota de egresos salariales de jubilados y pensionados que pertenecen a la Ley de Pensiones Civiles del Estado					% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	80	204	255%	Pago de cuota de ayuda a familiares de Jubilados y pensionados fallecidos. Artículos 68 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado	pago	11,800,000.00	11,800,000.00	11,800,000.00	12,136,000.00	103%	100%		
							6403	Otorgar el derecho a pensión y jubilación y otorgamiento de prestaciones de ley.	640301	Otorgar el derecho a pensión y jubilación y otorgamiento de prestaciones de ley.			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	24	24	100%	Gestionar ante la Dirección de finanzas el Pago de nómina de jubilados y pensionados así como el otorgamiento de nuevas Jubilaciones y pensiones mediante la automatización del proceso	GESTION	1,654,742,054.09	1,654,742,054.09	1,654,742,054.09	1,469,620,410.88	89%	100%	
									640305	Otorgar el derecho a la jubilación y pensiones de ley.			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	tramitar el pago del servicio médico facultativo ante el IMSS para jubilados y pensionados	GESTION	18,020,500.00	18,020,500.00	18,020,500.00	17,925,200.00	99%	100%	
									640401	Gestionar el pago del seguro de vida constituido voluntariamente a familiares de jubilados y pensionados fallecidos que hubieren contribuido al mismo y se encuentren vigentes en su aportación al momento de su fallecimiento.			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	60	154	257%	Gestionar el Pago del seguro de vida constituido voluntariamente a familiares de Jubilados y Pensionados fallecidos que hubieren contribuido al mismo y se encuentren vigentes en su aportación al momento de su fallecimiento.	ACCION	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	4,569,550.00	91%	100%	
							6402	Otorgar préstamos con garantía hipotecaria	640202	Tramitar el otorgamiento de préstamos de liquidez a derechohabientes.			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	1,577	1,711	108%	Tramitar el otorgamiento de préstamos de liquidez a los derechohabientes.	PRESTAMO	500,000,000.00	500,000,000.00	500,000,000.00	383,495,615.15	77%	100%	
									640201	Tramitar el otorgamiento de préstamos hipotecarios a derechohabientes.			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	612	336	55%	Tramitar el otorgamiento de préstamos hipotecarios a los derechohabientes.	PRESTAMO	265,000,000.00	265,000,000.00	265,000,000.00	149,910,340.93	57%	100%	
									Programa para mejorar la capacidad funcional, inclusión social y productividad	641601	Gestionar para la realización de actividades artísticas en escuelas y en el interior del estado para jubilados y pensionados.			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	11	0	0%	Gestionar la realización de conferencias, eventos y actividades artísticas etc. En Morelia y en el interior del estado para jubilados y pensionados	AYUDA	540,000.00	540,000.00	540,000.00	173,284.40	32%	100%
									Organizar y programar el programa de becas CENEDI en beneficio de los alumnos de los planteles	640802	Gastos para la realización de proyectos de inversión en el CAI			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	1	0	0%	Gastos para la realización de proyectos del CAI	AYUDA	9,000.00	9,000.00	9,000.00	4,230.31	47%	100%
										6400	640000			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	1	1	100%	Coordinarse con las demás unidades administrativas a fin de formular y presentar el pronóstico de ingresos y el anteproyecto de egresos que por conducto del Director General se presentara a la H. Junta Directiva para su aprobación.	PROYECTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
									Administrar el patrimonio financiero y de inversión con eficiencia y eficacia	641111	Pago de las comisiones de inversión por manejo administrativo			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Supervisar y Controlar las inversiones a la vista y a corto plazo así como llevar a cabo su renovación en las mejores condiciones.	REPORTE	400,000.00	400,000.00	400,000.00	566,688.24	142%	100%
									Planificación, ejecución, supervisión y control de los recursos	641201	Controlar las inversiones del fideicomiso de Jubilados y Pensionados en las mejores condiciones y cumplimiento de la inversión que emita el comité técnico de dichos fideicomisos.			% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Controlar las inversiones del fideicomiso de Jubilados y Pensionados y llevar a cabo su renovación en las mejores condiciones y cumpliendo siempre con la política de inversión que emita el comité técnico de dichos fideicomisos.	REPORTE	48,000,000.00	48,000,000.00	48,000,000.00	76,755,602.57	160%	100%
														% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Controlar las inversiones en fideicomiso de Reserva Financiera y llevar a cabo su renovación en las mejores condiciones y cumpliendo siempre con la política de inversión que emita el comité técnico de dichos fideicomisos.	REPORTE	56,700,000.00	56,700,000.00	56,700,000.00	66,370,229.28	117%	100%
								3,742	33,552	897%	Formular y entregar cheques y/o realizar transferencias bancarias a cargo de esta Dirección de Pensiones por diferentes conceptos y prestaciones a favor del los derechohabientes.	CHEQUE/TRANSFERENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%							

DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CLAVE DEL SUBPROGRAMA	CLAVE PROYECTO	PROYECTO	TIPO	DIMENSION A MEDIR	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	METAS			ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO (PESOS)					
													Programada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento Alc. / Prog.			Aprobado	Modificado	Derengado	Porcentaje de Presupuesto		
																					Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.	
		03	Garantizar en el presente y en el futuro el cumplimiento de las prestaciones a los jubilados y pensionados y derechohabientes, estas	84	03	6400	640000	Administración general de las operaciones de la Dirección de Pensiones Civiles				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	4,895	4,156	85%	Operar los cobros por diferentes conceptos explendiendo el recibo oficial correspondiente.	RECIBO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													78	49	63%	Elaborar, requisitar y ejecutar los contratos por renta de los salones de fiestas y locales comerciales.	CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													8,760	7,032	80%	Administrar y operar la pensión diurna y nocturna para autos en el área de estacionamiento destinada para este fin.	SERVICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
						6411	641115	Administración general de las operaciones de la Dirección de Pensiones Civiles				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	7	58%	Practicar semanalmente inventario físico y emitir el reporte semanal de existencias de mercancías en el almacén y entregarlo al departamento de contabilidad para su conciliación y control de mas mismas.	REPORTE	70,000.00	70,000.00	70,000.00	5,419.48	8%	100%
													1	1	100%	Coordinarse con las demás áreas administrativas a fin de planear e integrar el Programa Operativo Anual de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado.	ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													4	4	100%	Formular y remitir a la H. Junta Directiva la información correspondiente a la situación que guarde la cartera vencida.	INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													2	2	100%	Supervisar, evaluar y verificar el seguimiento del Programa Operativo Anual de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado.	REPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													4	2	50%	Formular el informe financiero-contable semestral y trimestral con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentarlo a la H. Junta Directiva.	INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
						6400	640000	Administración general de las operaciones de la Dirección de Pensiones Civiles				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	69	28	41%	Revisar, Analizar y Emitir la actualización de fondos aplicados por concepto de adeudos en años anteriores y prescripciones, cuando lo soliciten diferentes áreas.	ACTUALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													12	10	83%	Emitir los estados financieros conforme a la ley General de Contabilidad Gubernamental y remitirlos en los primeros 10 días hábiles de cada mes a las instancias correspondientes.	ESTADOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													4,275	3,865	90%	Emisión de las pólizas de registro de las operaciones que realiza la Dirección de Pensiones Civiles del Estado	POLIZAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													72	72	100%	realizar el entero de los impuestos a cargo de esta Descentralizada con base en las obligaciones fiscales generadas por el personal de Dirección	PAGO	4,124,732.67	4,124,732.67	4,124,732.67	3,688,260.25	89%	100%
													300	281	94%	Integrar y supervisar la formulación de conciliaciones de los estados de cuenta bancarios.	CONCILIACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
			habientes, establecidas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Michoacan			6400	640000	Administración general de las operaciones de la Dirección de Pensiones Civiles				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Desarrollo de 12 software para eficiente las actividades de la Dirección de Pensiones (desarrollo de plataforma web para integrar los servicios de la DPCE/Desarrollo de aplicación en línea "consulta tu saldo"/Desarrollo modulo siscap movimientos contables/desarrollo actualización nomina de Jub y pen/Desarrollo contratos para el jurídico/desarrollo actualización de inventarios/Desarrollo control de información estadística/Desarrollo Modulo de Citas/Desarrollo módulos de caja/Desarrollo consulta de documentos digitalizados/Desarrollo sistema de afilés y jubilados/	SISTEMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													12	12	100%	Desarrollo del sistema de armonización contable SISCONTA	SISTEMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													4	4	100%	Realizar la auditoria sobre la operatividad y confiabilidad de los sistemas existentes	AUDITORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													1	1	100%	Llevar a cabo la Evaluación y revisión de las cargas eléctricas en la red de computo	PROYECTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
													1	1	100%	Herramienta para mantenimiento de equipo de computo y redes	SISTEMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%

DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CLAVE DEL SUBPROGRAMA	CLAVE PROYECTO	PROYECTO	TIPO	DIMENSION A MEDIR	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	METAS		ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO (PESOS)			Porcentaje de Presupuesto												
												Programada	Alcanzada			Porcentaje de Cumplimiento	Aprobado	Modificado	Devengado	Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.										
																						Atc. / Prog.									
SUBDIRECCION DE INFORMATICA	04	Garantizar en el presente y en el futuro el cumplimiento de las prestaciones e los jubilados y Pensionados y derecho	64	Sistemización de la información generada	6413	641302	Llevar A Cabo Presupuestos de Beneficios y Accesorios					% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Llevar A Cabo las adquisiciones necesarias para la realización de las actividades de la Dirección de Pensiones Civiles de Conformidad con el Programa de adquisidores PAD.	ACCION	563,200.00	563,200.00	563,200.00	305,313.52	54%	100%								
																		12	12	100%	Conciliación de los archivos de fallecidos del registro civil para verificar sobrevivencias	CONCILIACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%			
																			48	48	100%	Generar los archivos quincenales para envió al CETIC por concepto de timbrado de nomina del personal administrativo y Jubilados y Pensionados	REPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			12	12	100%	Mantenimiento y mejoras al sistema de automatización de incidencias y nomina gubernamental	MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			12	12	100%	Emitir los reportes de uso común y extraordinario requeridos por las distintas áreas administrativas	REPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			24	24	100%	Emitir la información referente a las prescripciones del fondo de pensiones por jubilación o pensión y por 10 años de no cotizar al fondo	REPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			24	24	100%	Realizar revisiones mensuales a los Prestamos Hipotecarios y de Liquidez	REPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			12	12	100%	Realizar los respaldos de Información de las bases de datos de los sistemas Informáticos y archivos de uso diario y resguardo mensual para resguardo en la bóveda de la institución bancaria.	RESPALDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			4,180	7,154	171%	Realizar los respaldos de Información de las bases de datos de los sistemas Informáticos y archivos de uso diario y resguardo semanal	RESPALDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			24	24	100%	Operar y mantener actualizados los sistemas operativos y la puesta en marcha de los equipos(servidores).	ACTUALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			1	3	100%	Realizar el mantenimiento a la tierra física	MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			12	12	100%	Dar continuidad al proyecto de digitalización de documentos de los prestamos de corto plazo	PROYECTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
																			12	12	100%	Asesoría y soporte técnico al personal de la Institución.	ASESORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%		
							SUBDIRECCION JURIDICA	05	Garantizar en el presente y en el futuro el cumplimiento de las prestaciones a los Jubilados y Pensionados y derechos familiares, establecidos en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Michoacan	64	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la Institución, con eficiencia y calidad a las necesidades de nuestros derechohabientes.	6400	640000	Administración general de las operaciones de la Dirección de Pensiones Civiles						% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	60	1	2%	Gestionar los viáticos necesarios a fin de dar cumplimiento a las comisiones encomendadas con el fin de abatir el rezago de la cartera vencida	INFORME	220,000.00	220,000.00	220,000.00	1,424.08	1%	100%
																										12	3	25%	Gestionar el pago correspondientes por gastos de escrituración legalización de exhortos notariales, de registro publico de propiedad y poderes notariales	GESTION	150,000.00
																				12	21	175%	Gestionar el pago por concepto de avalúos, supervisiones y avalúos periciales derivados de los juicios presentados	GESTION	300,000.00	300,000.00	300,000.00	427,537.85	143%	100%	
																				12	14	117%	Gestionar el pago por concepto de la publicación de los edictos derivados de los juicios presentados	GESTION	50,000.00	50,000.00	50,000.00	19,818.54	39%	100%	
																				12	12	100%	Rendir Informe mensual de actividades de la Subdirección Jurídica a la Dirección General	INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
																				4	4	100%	Rendir Informe trimestral de recuperación de cartera vencida	INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
																				160	8	5%	Presentación de Demandas y seguimiento a juicio por incumplimiento de deudores	PROCESO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
																				144	2	1%	Regularización de adeudos a morosos por vía extrajudicial	PROCESO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
																				1,577	2,025	128%	Redacción de contratos/oficios y revisión de requisitos en préstamos de Liquidet	CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
																				612	165	27%	Redacción de contratos/oficios y revisión de requisitos en préstamos hipotecarios	CONTRATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
																				3	4	133%	Revisar y actualizar de manera periódica el Manual de Procedimientos conforme a las mejoras en los procesos (M.O. Apartado 1.5 numeral 14)	MANUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
																				4	5	125%	Revisar y actualizar el Reglamento Interior y el Manual de Organización conforme a la actualización de la Ley de Pensiones Civiles a fin de darle certeza jurídica al actuar de los servidores públicos de esta Institución. (M.O. Apartado 1.5 numeral 14)	REVISION	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	

DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CLAVE DEL SUBPROGRAMA	CLAVE PROYECTO	PROYECTO	TIPO	DIMENSION A MEDIR	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	METAS			ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO (PESOS)						
												Programada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento			Aprobado	Modificado	Devengado	Porcentaje de Presupuesto			
																				Alc. / Prog.	Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.	
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION	06		64	Organizar el pago de pensiones civiles del Estado de Michoacan	6415	641502	Administrar la prestación de servicios de pensiones civiles del Estado de Michoacan				%	atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Promover depuración la documentación administrativa al Archivo de Concentración de conformidad con la ley en la materia. (M.O. Apartado 1.5 numeral 20)	ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
							197						161	82%	Realizar los Eventos y Gestionar la prestaciones adicionales que se entregan al personal de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado con el propósito de realizar actividades de convivencia y desarrollo humano a fin de que prevalezca un buen clima laboral entre los trabajadores.	GESTION	945,289.92	945,289.92	945,289.92	623,448.71	66%	100%	
							36						36	100%	Gestionar la adquisición y entrega de uniformes ejecutivos del personal de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado y del Cendi.	GESTION	1,203,000.00	1,203,000.00	1,203,000.00	943,086.38	78%	0%	
							12						0	0%	Gestionar la adquisición y entrega de uniformes al personal de la Dirección.	GESTION	275,000.00	275,000.00	275,000.00	5,080.00	2%	100%	
							12						0	0%	Gestionar la Entrega de viáticos para el cumplimiento de comisiones distintas a las de la Subdirección Jurídica para el cumplimiento de actividades administrativas encomendadas	GESTION	55,000.00	55,000.00	55,000.00	376.00	1%	0%	
							12						12	100%	Gestionar la Entrega Mensual del Subsidio de autorizado para la Asociación de Jubilados y Pensionados, así como los refrigerios en las visitas a los Jubilados y Pensionados de las principales localidades	GESTION	1,080,000.00	1,080,000.00	1,080,000.00	944,912.20	87%	100%	
							12						12	100%	Gestionar la Entrega Mensual del Subsidio de autorizado para la Unión de Jubilados y Pensionados, así como los refrigerios en las visitas a los Jubilados y Pensionados de las principales localidades	GESTION	1,080,000.00	1,080,000.00	1,080,000.00	788,293.10	71%	0%	
							12						0	0%	Atender las necesidades de capacitación de conformidad con el Programa Anual de Capacitación (M.O. Apartado 1.5.1 numeral 8)	CURSO	443,500.00	443,500.00	443,500.00	0.00	0%	100%	
							12						12	100%	Promover un clima organizacional de convivencia entre las diferentes áreas de la Dirección atendiendo oportunamente cualquier diferencia entre el personal. (M.O. Apartado 1.5.1 numeral 20)	EVENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
							12						12	100%	Vigilar y promover el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo y disposiciones normativas aplicables en la materia. (M.O. Apartado 1.5.1 numeral 1 y 9)	DOCUMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
							24						24	100%	Operar el sistema de nómina para el pago oportuno de las percepciones salariales quincenales de los trabajadores de la Dirección. (M.O. Apartado 1.5.1 numeral 6)	NOMINA	56,343,533.58	56,343,533.58	56,343,533.58	54,916,869.23	97%	0%	
							12						12	100%	Gestionar el pago oportuno de las prestaciones económicas, sociales y sindicales al personal de la Dirección (M.O. Apartado 1.5.1 numeral 4)	GESTION	12,716,935.74	12,716,935.74	12,716,935.74	11,831,796.88	93%	0%	
							12						12	100%	Gestionar los derechos derivados de la relación laboral de conformidad con las disposiciones normativas aplicables en la materia. (M.O. Apartado 1.5.1 numeral 1 y 9)	GESTION	284,005.00	284,005.00	284,005.00	1,034,977.11	362%	0%	
							120						48	40%	Coordinar y supervisar la prestación de servicios operativos y Servicio Social en las diferentes áreas de la Dirección. (M.O. Apartado 1.5.1 numeral 10)	ACCION	240,000.00	240,000.00	240,000.00	28,000.00	12%	0%	

uro el cumplimiento de las prestaciones a los Jubilados y Pensionados y beneficiarios, establecidas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Michoacan

DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACAN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	CLAVE DEL PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CLAVE DEL SUBPROGRAMA	CLAVE PROYECTO	PROYECTO	TIPO	DIMENSION A MEDIR	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	METAS			ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO (PESOS)					
												Programada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento			Aprobado	Modificado	Devengado	Porcentaje de Presupuesto		
																				Alc. / Prog.	Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
		Garantizar en el presente y en el fut.				641120	Revisión, liquidación y modificaciones de las prestaciones de jubilación del personal de conformidad con la ley en la materia, así como pensiones				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	18	22	122%	Tramitar las altas, bajas, liquidaciones y modificaciones de las prestaciones de seguridad social del personal de conformidad con la ley en la materia, así como gestionar el pago de las cuotas obrero patronales en tiempo y forma del personal de la Dirección (M.O. Apartado 1.5.1 numeral 5)	PAGO	17,315,529.00	17,315,529.00	17,315,529.00	14,156,720.03	82%	0%
						641121					% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	2	2	100%	Gestionar la renovación y/o contratación del seguro de vida de los trabajadores, así como actualizar los consentimientos individuales	POLIZA	360,220.00	360,220.00	360,220.00	362,015.53	109%	0%
					6400	640000	Administración y operación de las Pensiones Civiles				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Reposición oportuna de los fondos fijos de caja, así como los gastos a comprobar a fin de eficiente los procesos. (M.O. Apartado 1.5.2 numeral 8)	CEDULA	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
											% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	4	4	100%	realizar un inventario físico de bienes muebles e inmuebles de la Dirección (M.O. Apartado 1.5.2 numeral 4)	INVENTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
					6411	641125	Gestionar la adquisición de bienes muebles necesarios para la operación y el desarrollo de las actividades en la Dirección de Pensiones Civiles del Estado				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Llevar a cabo el proceso de adquisiciones, requerimiento, contratación de servicios y arrendamientos mensuales así como dar oportunamente a las diferentes áreas administrativas los artículos solicitados de conformidad con la normatividad en la materia (M.O. Apartado 1.5.2 numeral 1 y 2)	PAGO	1,365,500.00	1,365,500.00	1,365,500.00	776,120.74	56%	0%
						641125	Gestionar la adquisición de bienes muebles necesarios para la operación y el desarrollo de las actividades en la Dirección de Pensiones Civiles del Estado				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Gestionar la adquisición de bienes muebles necesarios para la operación y el desarrollo de las actividades en la Dirección de Pensiones Civiles del Estado	ATENCION	203,400.00	203,400.00	203,400.00	92,629.91	46%	0%
					6413	641301	Manejo preventivo y correctivo de los equipos de cómputo e impresoras de la institución				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	12	12	100%	Llevar a cabo programa de mantenimiento preventivo y correctivo, así como conservación de bienes muebles e inmuebles de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado.	MANTENIMIENTO	364,500.00	364,500.00	364,500.00	160,344.56	44%	0%
						641109	Controlar los servicios de fumigación en las áreas de las Pensiones Civiles del Estado				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	36	36	100%	Contratar los servicios de fumigación y limpieza de todas las áreas de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado	ACCION	162,000.00	162,000.00	162,000.00	114,260.66	71%	0%
					6411	641108	Contratar los servicios de una aseguradora a fin de proteger los activos de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	36	2	6%	Contratar los servicios de una aseguradora a fin de proteger los activos de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado	POLIZA	230,000.00	230,000.00	230,000.00	136,086.44	60%	0%
						641124	Gestionar los recursos necesarios para realizar los pagos correspondientes a los gastos por concepto de luz, agua, teléfono, telecable servicio postal, pago de membresías, tenencias y refrendos, impresión y otros.				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	2	2	100%	Gestionar los recursos necesarios para realizar los pagos correspondientes al pago del Impuesto predial y de Tenencia de Vehículos, así como el Canje de Placas	GESTION	92,000.00	92,000.00	92,000.00	16,858.00	18%	0%
						641124	Gestionar los recursos necesarios para realizar los pagos correspondientes a los gastos por concepto de luz, agua, teléfono, telecable servicio postal e impresión y fotocopiado y otros. (M.O. Apartado 1.5.2 numeral 7)				% de atención a los requerimientos de los servicios generales de las áreas	84	132	157%	Gestionar los recursos necesarios para realizar los pagos correspondientes a los gastos por concepto de luz, agua, teléfono, telecable servicio postal e impresión y fotocopiado y otros. (M.O. Apartado 1.5.2 numeral 7)	GESTION	2,431,600.00	2,431,600.00	2,431,600.00	1,655,663.06	68%	0%
TOTAL															4,222,995,500.00	4,222,995,500.00	4,222,995,500.00	3,437,643,483.21	81.40%	0%		
												42,397	92,576	218.35%								
												42,397	92,576									
															4,222,995,500.00	4,222,995,500.00	0.00	3,437,643,483.21				